

CINCUENTA REFORMAS PENALES
ANÁLISIS DE LAS REFORMAS DEL
CP 1995 DESDE LA PERSPECTIVA
DEL POPULISMO PUNITIVO

COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

MARÍA JOSÉ AÑÓN ROIG Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia	MARTA LORENTE SARIÑENA Catedrática de Historia del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid
ANA CAÑIZARES LASO Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Málaga	JAVIER DE LUCAS MARTÍN Catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política de la Universidad de Valencia
JORGE A. CERDIO HERRÁN Catedrático de Teoría y Filosofía de Derecho. Instituto Tecnológico Autónomo de México	VÍCTOR MORENO CATENA Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ Ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y miembro de El Colegio Nacional	FRANCISCO MUÑOZ CONDE Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
MARÍA LUISA CUERDA ARNAU Catedrática de Derecho Penal de la Universidad Jaume I de Castellón	ANGELIKA NUSSBERGER Catedrática de Derecho Constitucional e Internacional en la Universidad de Colonia (Alemania). Miembro de la Comisión de Venecia
MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ Catedrático de Derecho Procesal de la UNED	HÉCTOR OLASOLO ALONSO Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad del Rosario (Colombia) y Presidente del Instituto Ibero-American de La Haya (Holanda)
CARMEN DOMÍNGUEZ HIDALGO Catedrática de Derecho Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile	LUCIANO PAREJO ALFONSO Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid
EDUARDO FERRER MAC-GREGOR POISOT Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM	CONSUELO RAMÓN CHORNET Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Valencia
OWEN FISS Catedrático emérito de Teoría del Derecho de la Universidad de Yale (EEUU)	TOMÁS SALA FRANCO Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia
JOSÉ ANTONIO GARCÍA-CRUCES GONZÁLEZ Catedrático de Derecho Mercantil de la UNED	IGNACIO SANCHO GARGALLO Magistrado de la Sala Primera (Civil) del Tribunal Supremo de España
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUSSAC Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia	ELISA SPECKMANN GUERRA Directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM
LUIS LÓPEZ GUERRA Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid	RUTH ZIMMERLING Catedrática de Ciencia Política de la Universidad de Mainz (Alemania)
ÁNGEL M. LÓPEZ Y LÓPEZ Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla	

Fueron miembros de este Comité:
Emilio Beltrán Sánchez, Rosario Valpuesta Fernández y Tomás S. Vives Antón

Procedimiento de selección de originales, ver página web:
www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales

CINCUENTA REFORMAS PENALES

ANÁLISIS DE LAS REFORMAS
DEL CP 1995 DESDE
LA PERSPECTIVA DEL
POPULISMO PUNITIVO

Directores

Víctor Martínez Patón y Gemma Martínez Galindo

tirant lo blanch

Valencia, 2024

Copyright ® 2024

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com.

La presente obra ha sido sometida a la revisión de pares ciegos según el protocolo de publicación de la editorial a efectos de ofrecer el rigor y calidad correspondiente tanto en su contenido como en su forma, aplicándose los criterios específicos aprobados por la Comisión Nacional E 016 (BOE num. 286, de 26 de noviembre de 2016).

© *Editores:*
Jose Antonio García Sáez
y Alejandra Ramírez González

© TIRANT LO BLANCH
EDITA: TIRANT LO BLANCH
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia
TELFS.: 96/361 00 48 - 50
FAX: 96/369 41 51
Email: tlb@tirant.com
www.tirant.com
Librería virtual: www.tirant.es
ISBN: 978-84-1056-056-7

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

Este trabajo ha sido financiado por cargo al Proyecto de Investigación “El populismo punitivo y su posible influencia en las reformas penales españolas del siglo XXI” con referencia PP-2022-15 concedido en la Convocatoria de Proyectos Propios de Investigación 2022 de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

Índice	13
4. El aborto en perspectiva histórica.....	262
5. Repensar la regulación del aborto.....	266
6. Bibliografía	271
<i>Capítulo 8.</i>	
<i>LAS REFORMAS DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL Y SU FUNDAMENTO.....</i>	
GEMMA MARTÍNEZ GALINDO	
1. Introducción	275
2. El fundamento de la regulación de los delitos contra la libertad sexual en el Código Penal de 1995	277
3. La primera reforma operada por Ley Orgánica 11/1999, de 30 de abril y su revisión por Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre.....	283
4. La mayor protección del menor y la modificación operada por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio.....	291
5. El convenio de Estambul: la necesidad de proteger la violencia contra la mujer en el ámbito sexual	296
6. La reforma más populista y debatida: la ley del “solo sí es sí” y su modificación a los seis meses por requerimientos (nuevamente) populistas.....	299
7. Conclusiones	308
8. Bibliografía	311
<i>Capítulo 9.</i>	
<i>EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD EN LOS DELITOS ECONÓMICOS.....</i>	
EDUARDO DE URBANO CASTRILLO	
1. Proporcionalidad y derecho penal	315
La proporcionalidad	318
2. Nacimiento y evolución del derecho penal económico.....	321
Regulación jurídica	324
Caracterización de los delitos económicos	327
Concepto	327
Bien jurídico	328
Características	328
Exigencia de responsabilidad penal en el seno de las sociedades	330
Los delitos económicos, en concreto	332
El derecho penal del punitivismo penológico	334

Capítulo 8.

LAS REFORMAS DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL Y SU FUNDAMENTO

GEMMA MARTÍNEZ GALINDO

*Abogada y profesora contratada doctora de derecho penal
Universidad Internacional de La Rioja*

1. INTRODUCCIÓN

La necesidad de reformar el Código Penal español de 1995 en casi 50 ocasiones se debe a una serie de factores que reflejan la complejidad y la dinámica de la sociedad, así como la evolución de la jurisprudencia y la legislación internacional. Las modificaciones tienen como objetivo principal adaptar la normativa penal a esos cambios en la sociedad, mejorar la eficacia del sistema de justicia penal y garantizar el respeto de los derechos humanos, pero algunas de ellas no vienen determinadas por una concreta adaptación de la legislación a la realidad, sino por condicionamientos meramente populistas.

En este capítulo me voy a centrar en analizar el origen y fundamento de las reformas de los delitos contra la libertad sexual que se han producido desde la novedosa regulación que tuvieron en el citado Código de 1995, hasta la última, producida en 2023, marcada por su carácter social y de debate público.

Partimos de la base de que la sociedad española ha experimentado importantes cambios a lo largo de los años, tanto sociales como culturales. Se ha producido una globalización causada por la revolución informática y la evolución de la